contratada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumemos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 21baba3a-aa03-ad67-180759962753





RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2018, DE LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR, EN SU MODALIDAD B, DESTINADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2017-2018.

En cumplimiento del punto 3 de la Resolución de 4 de mayo de 2018, conjunta de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se modifica la Resolución de 28 de febrero de 2018, conjunta de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, y de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se establece y convoca el Programa de refuerzo educativo en horario extraescolar destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, y en virtud de la propuesta emitida por la Comisión de selección una vez valoradas las alegaciones presentadas por los centros a la Resolución de 31 de mayo de 2018, de la Directora General de Atención a la Diversidad y Calidad educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que publica la relación provisional de centros seleccionados para participar en el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar, en su modalidad B, destinado a los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la región de Murcia para el curso 2017-2018,

## **RESUELVO**

Publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de conformidad con lo establecido en el apartado undécimo.2 de la citada Resolución de 28 de febrero de 2018, la relación definitiva de los centros seleccionados. A tal fin se exponen en el **Anexo I** los centros autorizados y en el **Anexo II** los centros no admitidos.

Mª ESPERANZA MORENO REVENTÓS

DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

(firmado digitalmente)







## **ANEXO I: CENTROS AUTORIZADOS**

Centro	Localidad	Municipio	
IES ABANILLA	ABANILLA	ABANILLA	
IES VILLA DE ABARÁN	ABARÁN	ABARÁN	
IES ALFONSO ESCAMEZ	AGUILAS	AGUILAS	
IES FRANCISCO SALZILLO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	
IES VILLA DE ALGUAZAS	ALGUAZAS	ALGUAZAS	
CC VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	
IES VALLE DE LEYVA	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA	
CC EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	
IES VICENTE MEDINA	ARCHENA	ARCHENA	
IES GIL DE JUNTERÓN	BENIEL	BENIEL	
IES LOS CANTOS	BULLAS	BULLAS	
IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA DE LA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	
IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	CARTAGENA	
IES JUAN SEBASTIÁN ELCANO	CARTAGENA	CARTAGENA	
CC LA SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	
CC LA VAGUADA	CARTAGENA	CARTAGENA	
CC SANTA MARÍA MICAELA	CARTAGENA	CARTAGENA	
IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR	LA MANGA DEL MAR MENOR	CARTAGENA	
IES CARTHAGO SPARTARIA	LA PALMA	CARTAGENA	
IES SANTA LUCÍA	SANTA LUCÍA	CARTAGENA	
IES FELIPE DE BORBÓN	CEUTÍ	CEUTÍ	
CC JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CIEZA	CIEZA	
IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS	FORTUNA	FORTUNA	
CC SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	
IES ARZOBISPO LOZANO	JUMILLA	JUMILLA	
IES SIERRA MINERA	LA UNIÓN	LA UNIÓN	
CC CIUDAD DEL SOL	LORCA	LORCA	
CC LAS CLARAS DEL MAR MENOR	LOS NAREJOS	LOS ALCÁZARES	
IES FELIPE II	MAZARRÓN	MAZARRÓN	
CC SANTA CLARA	MULA	MULA	
CC CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA	
IES RIBERA DE LOS MOLINOS	MULA	MULA	
IES LA BASÍLICA	ALGEZARES	MURCIA	
CC SANTA ISABEL	ALQUERÍAS	MURCIA	
CC SAN VICENTE DE PAÚL	EL PALMAR	MURCIA	
IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ	EL PALMAR	MURCIA	
IES ALQUIBLA	LA ALBERCA	MURCIA	
CC CIPRIANO GALEA	LA ÑORA	MURCIA	
IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	MURCIA	



CC CEI	MURCIA	MURCIA	
CC HERMA	MURCIA	MURCIA	
CC SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	
IES EL CARMEN	MURCIA	MURCIA	
IES INFANTE DON JUAN MANUEL	MURCIA	MURCIA	
IES INGENIERO DE LA CIERVA	MURCIA	MURCIA	
IES JUAN CARLOS I	MURCIA	MURCIA	
IES MARIANO BAQUERO GOYANES	MURCIA	MURCIA	
IES MIGUEL DE CERVANTES	MURCIA	MURCIA	
IES ALJADA	PUENTE TOCINOS	MURCIA	
CC MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	
IES SANGONERA LA VERDE	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	
CC CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ÁNGEL	MURCIA	
CC MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	
IES FEDERICO BALART	PLIEGO	PLIEGO	
IES RUIZ DE ALDA	SAN JAVIER	SAN JAVIER	
IES MAR MENOR	SANTIAGO DE LA RIBERA	SAN JAVIER	
IES MANUEL TARRAGA ESCRIBANO	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	
CC MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	
IES OCTAVIO CARPENA ARTÉS	SANTOMERA	SANTOMERA	
IES SABINA MORA	ROLDÁN	TORRE PACHECO	
IES LUIS MANZANARES	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	
CC REINA SOFÍA	TOTANA	TOTANA	
IES JUAN DE LA CIERVA Y CODORNIÚ	TOTANA	TOTANA	



## **ANEXO II: CENTROS NO ADMITIDOS**

Centro	Localidad	Municipio	Causa
IES EUROPA	AGUILAS	AGUILAS	1
IES EMILIO PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	CALASPARRA	1
IES JOSÉ PLANES	ESPINARDO	MURCIA	1

1.- No disponer de profesorado propio ni voluntario para participar en el Programa.

